



V. OTROS ANUNCIOS

201 APRENDO JUGANDO, S. COOP. MAD.

Hace público que la Asamblea General Universal celebrada el 18 de septiembre de 2015, aprobó por unanimidad de sus socios la disolución de la Sociedad Cooperativa. La liquidación se llevará a cabo por órgano liquidador conforme a la Ley y Estatutos de la Sociedad Cooperativa.

En Madrid, a 18 de marzo de 2016.—La liquidadora, Sara María Vega Calonge.

(02/10.448/16)

